



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 220-2023-D-FIIS

Callao, 22 de Diciembre del 2023

Visto, el OFICIO Nº 284-UIFIIS-2023, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, donde remite la CARTA Nº003-2023-LRFC; presentada por la Bachiller FLORENTINI CARRASCO LEYDI RUBI, quien solicita el Desistimiento del Proyecto de Tesis, Titulado: “EL SÍNDROME DE BORNAUT Y EL RENDIMIENTO LABORAL INDIVIDUAL EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLOS CAMISEROS – SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022”, y solicita (DEJAR SIN EFECTO) la Resolución Decanal Nº 050-2022-D-FIIS, de fecha 05 de Julio del 2022; donde se propone al Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis y la Resolución Decanal Nº 003-2023-D-FIIS, de fecha 16 de Enero del 2023, mediante el cual se Propone Jurado Evaluador para el Proyecto de Tesis, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la Resolución de Consejo Universitario Nº 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, resuelve : “1º **APROBAR**, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto de conformidad con las consideraciones expuestas, cuyo texto se anexa y forma parte de la presente Resolución; 2. **DEJAR SIN EFECTO** todas las disposiciones emitidas por esta Casa Superior de Estudios que se opongan a lo establecido en el Reglamento aprobado mediante el numeral precedente, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución...(sic)”.

De conformidad con el Artículo 23º el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao; en el que establece que: “El jurado evaluador y de sustentación está conformado por el presidente, secretario, vocal y un suplente. El presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos. El secretario y el vocal son designados en orden de prelación decreciente. El miembro suplente reemplaza a uno de los miembros titulares ausentes, con excepción del presidente, en la sustentación de la tesis, o en la exposición del informe de trabajo de suficiencia profesional.

De conformidad con la **Resolución Decanal Nº 050-2022-D-FIIS** de fecha 05 de Julio del 2022; donde se Designa al Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis Titulado: “**EL SÍNDROME DE BORNAUT Y EL RENDIMIENTO LABORAL INDIVIDUAL EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLOS CAMISEROS – SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022**”, presentado por la Bachiller FLORENTINI CARRASCO LEYDI RUBI, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: **PRESIDENTE DEL JURADO: DR. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANACHE; SECRETARIO: MG. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES; VOCAL: MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE; SUPLENTE: MG. LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO** y el **ASESOR: DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**.

De conformidad con la **Resolución Decanal Nº 003-2023-D-FIIS**, de fecha 16 de Enero del 2023, mediante el cual se Designa al Jurado Evaluador para el Proyecto de Tesis, Titulado: “**EL SÍNDROME**

CONTINUA...



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PAG.N°002

RESOL.N°220-2023-D-FIIS

DE BORNAUT Y EL RENDIMIENTO LABORAL INDIVIDUAL EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLOS CAMISEROS – SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022”, presentado por la Bachiller FLORENTINI CARRASCO LEYDI RUBI, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación: **PRESIDENTE DEL JURADO: DR. GUILLERMO ANTONIO MAS AZAHUANACHE; SECRETARIO: MG. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES; VOCAL: MG. ERWIN PABLO GALARZA CURISINCHE; SUPLENTE: MG. LUIS ALBERTO SAKIBARU MAURICIO y el ASESOR: DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA.**

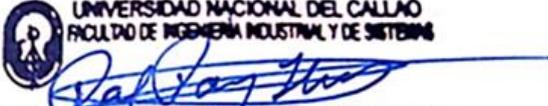
Que, según el **OFICIO N° 284-UIFIIS-2023**, del Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, donde remite la **CARTA N°003-2023-LRFC**, presentada por la Bachiller **FLORENTINI CARRASCO LEYDI RUBI**, quien solicita el Desistimiento del Proyecto de Tesis, Titulado: **“EL SÍNDROME DE BORNAUT Y EL RENDIMIENTO LABORAL INDIVIDUAL EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLOS CAMISEROS – SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022”**, (DEJAR SIN EFECTO) la Resolución Decanal N° 050-2022-D-FIIS, de fecha 05 de Julio del 2022; donde se propone al Jurado Revisor y Asesor del Proyecto de Tesis y la Resolución Decanal N° 003-2023-D-FIIS, de fecha 16 de Enero del 2023, mediante el cual se Propone Jurado Evaluador para el Proyecto de Tesis, para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DEJAR**, sin efecto la **Resolución Decanal N° 050-2022-D-FIIS**, de fecha 05 de Julio del 2022 y la **Resolución Decanal N° 003-2023-D-FIIS**, de fecha 16 de Enero del 2023; por Desistimiento del Proyecto de Tesis, Titulado: **“EL SÍNDROME DE BORNAUT Y EL RENDIMIENTO LABORAL INDIVIDUAL EN UNA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE POLOS CAMISEROS – SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2022”**.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a la Unidad de Investigación, e interesados para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
DR. PAUL GREGORIO PAUCAR LLANOS
DECANO

karol

 Archivo.